

Ignacio Fernández Toxo | Secretario General de CCOO

REFLEXIONES PARA UN 1º DE MAYO

Para ser realista hay que impulsar cambios profundos económicos, sociales y políticos

El próximo 2 de Mayo será la fecha límite para que un nuevo presidente del Gobierno sea elegido por el Congreso que salió de las elecciones del 20 de diciembre. Si para entonces no se alcanzase un acuerdo político que lo permitiera, cosa que hoy se vislumbra como casi imposible, al día siguiente se disolverían las Cortes y se celebrarían nuevas elecciones generales el 26 de junio. Sería una situación inédita para la democracia española que inició su andadura en las elecciones de 1977, como lo ha sido ya el prolongado período de interinidad del Gobierno “en funciones” de Mariano Rajoy.

Cuando miles de trabajadores y trabajadoras participen en las manifestaciones de este 1º de Mayo de 2016, la incógnita ya se habrá despejado. Comisiones Obreras ha dicho con toda claridad que la situación debería llevar a los partidos políticos a encontrar una solución que no condujera a la repetición de las elecciones. Pero, suceda lo que suceda, y sea cuando sea que se forme el nuevo gobierno, todos tenemos que ser conscientes, y los responsables político los primeros, que España, y también Europa, se enfrentan a una situación sumamente compleja y crítica que no sería exagerado calificar de emergencia.

No hemos salido de la crisis ni en España ni en Europa por la mala gestión política

Cuando la recuperación económica, en España y en Europa, no ha alcanzado ni de lejos la fortaleza que permita afirmar que hemos salido de la crisis, nuevos factores de incertidumbre aparecen en el horizonte: ralentización del crecimiento en China, recesiones en Rusia, Brasil y otros emergentes, hundimiento de los precios del petróleo y de las principales materias primas, etc.

En Europa seguimos padeciendo las consecuencias de una nefasta gestión de la crisis, basada en la imposición de una austeridad generalizada acompañada con políticas de devaluación interna

de los países más endeudados o con mayores niveles de déficit público. La salida de la recesión –aunque Grecia continúa en ella gracias a las condiciones que el Eurogrupo y el Consejo Europeo le impusieron en su tercer rescate– se hace con un crecimiento débil, con una inversión raquítica –cuyas tasas están muy alejadas de las que había antes de la crisis– y con una inflación negativa.

En Europa seguimos padeciendo las consecuencias de una nefasta gestión de la crisis, basada en la imposición de una austeridad generalizada acompañada con políticas de devaluación interna de los países más endeudados o con mayores niveles de déficit público.

La única institución europea que ha hecho política económica, más o menos adecuada, durante los últimos años ha sido, sorprendentemente, el BCE, que viene practicando –con retraso respecto a la Reserva Federal, eso sí– una política monetaria expansiva, basada en “medidas no convencionales”. Pero, como el propio Mario Draghi no se cansa de reiterar, la política monetaria no basta; tiene que ser acompañada por una política fiscal que impulse la demanda interna europea con un instrumento, un Plan ambicioso de inversiones, como el propuesto por la Confederación Europea de Sindicatos (CES). Ahora, ya le acompañan en este razonamiento la OCDE y el mismo FMI. Pero el gobierno alemán y el Eurogrupo hacen oídos sordos a estas peticiones y a la racionalidad económica y se muestran incapaces de salirse del guión que marca el ordoliberalismo alemán, guía de la economía política europea. Sólo se admite una cierta

flexibilidad en la consecución de los objetivos de reducción de los déficits públicos. Pero nada de coordinar políticas fiscales y de inversión pública que impulsen un crecimiento fuerte; nada de armonizar los sistemas fiscales y perseguir en serio el fraude y la elusión; nada de abordar la reestructuración de las deudas nacionales—imposible que Grecia siga aguantando el lastre de una deuda pública, casi toda externa, que dobla el tamaño de su economía— y la transformación de parte de ellas en deuda europea; nada, por supuesto, de promover planes europeos contra la pobreza y la desigualdad que han alcanzado niveles intolerables.

El Plan “Juncker” está muy lejos de ser el plan de inversiones que la UE necesita. Por su diseño, que hace recaer todo el peso en la inversión privada, y por el escasísimo nivel de fondos públicos que deberían promover el apalancamiento financiero y la colaboración público-privada. Los fondos públicos europeos comprometidos - 16.000 millones- son menos de la tercera parte de los ya escasos que estipulaba el Plan de crecimiento y empleo de 2012, el que ni siquiera se inició (sus 55.000 millones nunca de utilizaron y se supone que deberían estar disponibles). Su muy lento ritmo de aplicación puede terminar por llevarle al fracaso, por no hablar de su nula repercusión en algunos de los países más necesitados (Grecia no tiene ningún proyecto aprobado). Pero aunque se alcanzara, mediante la inversión privada y con un muy poco creíble apalancamiento de 1 a 15, la cifra prevista de 100.000 millones anuales —y ya está claro que no se va a alcanzar—, ésta no cubriría ni tan siquiera la caída de la inversión anual europea respecto a la realizada en 2007

Consecuencias sociales y políticas

Las perversas consecuencias sociales y políticas de la muy equivocada gestión de la crisis, en Europa y en España, son del todo incuestionables. Se miden en elevadas tasas de desempleo y precariedad laboral, aumento de la pobreza y la desigualdad y una pérdida de legitimidad de las instituciones políticas, europeas y nacionales, que está llevando a un alarmante aumento de los nacionalismos de derechas y de extrema derecha y de las ideologías xenófobas, racistas y antieuropeístas.



Las élites políticas europeas se muestran incapaces no sólo de marcar un camino de salida a la crisis política que vive el proyecto europeo, sino en muchos casos de tomar decisiones ante temas que requieren soluciones urgentes basadas en principios, valores y estrategias de acción.

Ayunas de proyectos y liderazgos, siempre subordinadas a los intereses de las élites económicas, las élites políticas europeas se muestran incapaces no sólo de marcar un camino de salida a la crisis política que vive el proyecto europeo, sino en muchos casos de tomar decisiones ante temas que requieren soluciones urgentes basadas en principios, valores y estrategias de acción.

La nefasta gestión de la crisis de los refugiados, combina la incapacidad de adoptar una decisión común para su reasentamiento compartido por todos los Estados, dada la impotencia de las instituciones europeas frente a los más reaccionarios o insolidarios gobiernos nacionales, con la decisión de “externalizar” la supuesta solución

del problema a golpe de talonario. El Acuerdo UE-Turquía para la devolución de “migrantes irregulares”, calificativo en el que el texto incluye a los refugiados, es un acuerdo inmoral e ilegal que vulnera la Convención de Ginebra sobre los refugiados. Tampoco va a conllevar una solución, por injusta que fuese, del problema.

Tras el Acuerdo con el Reino Unido, en el que para evitar que triunfe el *Brexit* en el referéndum convocado para resolver los problemas internos del Partido Conservador británico, se realizan concesiones políticas y sociales que debilitan seriamente el proyecto europeo, el acuerdo con Turquía hace caer a la UE al nivel político más bajo de su historia.

España, campeona de la desigualdad

En España, cuya tasa de crecimiento es hoy superior a la media europea, el paro todavía supera el 20% de la población activa, hay menos personas dadas de alta en el régimen general de la seguridad social (más de 300.000) y se trabajan menos horas que en 2011. Las reformas laborales, en particular la del Gobierno de Rajoy en 2012, no han servido para crear más empleo, y el que se ha creado ha sido más precario y peor pagado. Sí han contribuido, sin embargo, al grave incremento de la desigualdad, y también de la pobreza, en la que hoy se encuentran cerca del 15% de los trabajadores con empleo. En 2014 había en España 13,4 millones de personas en riesgo de pobreza o exclusión social; suponían el 29,2% de la población total, 5,7 puntos porcentuales más que en 2008. La pobreza severa alcanzó a 3,2 millones de personas, el 6,85% de la población.

Respecto a la desigualdad, su crecimiento en España ha sido veloz. Desde que estalló la crisis, hemos pasado, según Eurostat, de estar en la parte media de los países europeos, con respecto a los indicadores más utilizados –coeficiente de Gini y cociente 20/20 entre las rentas del 20% más rico y el 20% más pobre-, a situarnos en el grupo de cabeza de los dos o tres países más desiguales. La evolución de los salarios, propiciada por las dos reformas laborales, ha contribuido a ello. Según el estudio¹, realizado por CCOO, entre 2009 y 2014 los salarios disminuyeron en España un 5,3%, pero los salarios del 10% de los trabajadores que los tenían más bajos lo hicieron

nada menos que en un 25,6%.

Las reformas laborales, muy especialmente la del 2012 del PP, estaban concebidas para bajar los salarios y los costes laborales que inevitablemente lo que han producido es más desigualdad. Su objetivo principal era debilitar la negociación colectiva, la fuerza del convenio y las capacidades de trabajadores y sindicatos para proteger los niveles salariales y las demás condiciones de trabajo. Sin apenas disimulo se buscó debilitar la fuerza de los trabajadores en el mecanismo esencial del reparto primario de la riqueza, el que se produce entre capital y trabajo en la empresa.

Y en el mismo sentido actuó, el gobierno del PP, en el ámbito secundario del reparto de la riqueza, el que se deriva de las políticas públicas de fiscalidad y gasto. Lo ha hecho siguiendo, de buen grado las orientaciones de las instituciones europeas, pero con un nivel importante de responsabilidad exclusiva en las concreciones de las mismas. Se ha permitido que los ingresos fiscales se hundieran y que su distribución por tipos de empresas y grupos de renta mantuviera o agudizara su signo regresivo. Al tiempo se han recortado las transferencias que más beneficiaban a los estratos de población más desfavorecidos: prestaciones por desempleo, pensiones, dependencia, becas escolares y de comedor y de libros y material escolar, copago sanitario, y deterioro general de las prestaciones educativas y sanitarias y de todas las ayudas sociales.

¿Quién puede sorprenderse que la aplicación de estas políticas lleve a un fuerte aumento de la pobreza y la desigualdad en la distribución de la renta y de las oportunidades sociales? Es su consecuencia lógica.

Para salir de las crisis española y europea lo más realista es un cambio profundo

Ante esta situación insostenible, cuyas causas son bien conocidas, lo más realista es preconizar, en España y en Europa, un cambio profundo de las políticas económicas y sociales, y que este cambio se realice reforzando al tiempo las libertades y los derechos democráticos, como modo insustituible de reforzar la cohesión política, la credibilidad de las instituciones y combatir mejor la corrupción. No sólo la corrupción política, sino también la que realizan empresas y particulares mediante la evasión y la elusión fiscales.

Los Papeles de Panamá, como antes la lista Falciani, nos han vuelto a mostrar con toda su crudeza el escándalo de la existencia de los paraísos fiscales y las razones de su no erradicación a pesar de tanto discurso oficial hipócrita. Estas razones no son otras que las que se derivan de la compartida codicia de las élites económicas y políticas.

Las elecciones del 20 de diciembre, pusieron de manifiesto, a mi juicio, que es voluntad del electorado promover una renovación de la vida política, de los actores y de los contenidos de las políticas en una orientación hacia la izquierda, o hacia el centro izquierda si se quiere (como consecuencia de una Ley Electoral injusta), en un sentido de realizar políticas socialmente más justas e inclusivas y promover la igualdad de los españoles y las españolas en todos los órdenes. Erradicar la corrupción y fortalecer las instituciones democráticas con más transparencia, control y participación también son en mi opinión exigencias del mandato popular.

A diferencia de lo que ocurre en otros países del centro, el norte y el este de Europa, la crítica de la vieja política no se ha traducido en el auge de partidos extremistas o populistas. La práctica totalidad de los partidos del arco parlamentario español, en particular las nuevas formaciones emergentes, están comprometidos con la democracia y con el proyecto europeo, aunque tengan visiones muy diferentes. Por eso sería exigible que comprendieran que si el electorado ha arrinconado el bipartidismo, tienen que saber dialogar y ceder para lograr coaliciones de gobierno. No deberían endosar a los españoles la responsabilidad de superar, con un nuevo voto, la imposibilidad de acuerdos de gobierno. Sin embargo, a tenor de los últimos desencuentros, parece que estamos encaminados a repetir elecciones sin conocer un nuevo gobierno.

Las bases de una nueva política

Sea cuando sea que se constituya el nuevo gobierno, este Primero de Mayo vamos a plantear a los partidos políticos y a la sociedad los contenidos básicos de una propuesta que permita salir de la situación de emergencia que vive España.

Sentar las bases de un crecimiento sostenible de la economía que se traduzca en empleo de calidad; actuar decididamente contra la pobreza

y la desigualdad poniendo en marcha los resortes que promueven una distribución más justa de la riqueza y fortaleciendo los sistemas de protección social; construir las herramientas que nos encaminen hacia un cambio de modelo productivo; y, restaurar la confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas, depurándolas de las excrecencias de la corrupción y haciendo que funcionen para reforzar la cohesión

En primer lugar hay que restaurar la fortaleza de la negociación colectiva y la autonomía de los interlocutores sociales para desarrollarla. Por eso, aunque no sólo por eso, pedimos la derogación de las reformas laborales de 2010 y 2012 y la consiguiente reposición de derechos.

social y la cohesión territorial. Estos cuatro grandes objetivos y líneas de actuación podrían resumir lo esencial de la propuesta sindical para un cambio profundo que haga frente a la crisis española, que se vive en el contexto de una no menos profunda crisis europea. No se puede olvidar que la crisis es tanto económica como social y política y que sus diferentes planos interactúan.

Me referiré a continuación a algunas de las medidas que más pueden contribuir a la consecución de estos objetivos.

Negociación colectiva, derechos sindicales, mejora salarial, ingreso mínimo garantizado

En primer lugar hay que restaurar la fortaleza de la negociación colectiva y la autonomía de los interlocutores sociales para desarrollarla. Por eso, aunque no sólo por eso, pedimos la derogación de las reformas laborales de 2010 y 2012 y la consiguiente reposición de derechos. Una negociación colectiva fuerte es un poderoso instrumento contra la desigualdad y la pobreza laboral.

La mejora de los salarios tiene que ser también factor de dinamización de la demanda interna para consolidar el crecimiento. Subir de inme-

diato el SMI a 800 euros mensuales, al igual que un ingreso mínimo garantizado para toda la población –tal como piden la iniciativa legislativa popular de CCOO y UGT o el dictamen conjunto de los interlocutores sociales en el Comité Económico y Social Europeo–, servirán tanto para apoyar el crecimiento como para combatir la pobreza y la desigualdad.

La preservación del derecho de huelga –insustituible instrumento de la acción sindical y uno de los derechos fundamentales de la democracia– pasa por la derogación del Artículo 315.3 del Código Penal, vestigio de la peor legislación del pasado franquista, resucitado por el Gobierno del PP y el Ministerio fiscal para combatir la lucha sindical suscitada por la crisis.

La Ley de Seguridad Ciudadana –la “Ley Moradaza”– también fue concebida como instrumento gubernativo contra la protesta social. Su derogación también es una necesidad para la calidad de la democracia española.

Estas y otras medidas se insertan en la orientación de restaurar y fortalecer el sistema de derechos sociales y políticos avanzados que la gestión conservadora de la crisis, en España y en Europa, ha erosionado o impedido progresar. Las élites políticas deben entender que los logros de esta orientación contribuirían a devolver la confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas y de procurar su legitimación.

Un diálogo social fuerte, renovado en sus formas tanto en España como en Europa, debe permitir progresar en esta línea. Una de sus contenidos más urgentes es el restablecimiento del Pacto de Toledo sobre el sistema público de pensiones cuyo objetivo primero debe ser mejorar la estructura de ingresos del sistema. La recuperación de la cláusula de revalorización de las pensiones que garantizaba el mantenimiento de su capacidad adquisitiva vuelve a ser una de esas medidas que apoyan tanto al crecimiento como una distribución más justa de la riqueza.

Como lo son también las medidas encaminadas a mejorar la protección social –empezando por el seguro de desempleo y la atención a la dependencia– y la gratuidad, universalidad y calidad de los servicios públicos esenciales como la sanidad y la educación, que se han visto gravemente afectados por los recortes sociales. Estos recortes, que han afectado en mucha mayor me-



Las medidas para apoyar la igualdad en el acceso a la educación y en las oportunidades a lo largo del proceso educativo deben figurar en el plan de lucha contra la pobreza y la desigualdad que reclamamos como una de las prioridades del nuevo gobierno.

dida a los sectores de más desfavorecidos y de menor renta, han sido, no lo podemos olvidar, el núcleo esencial de la aplicación concreta de las políticas de austeridad que tan negativos efectos económicos, sociales y políticos han tenido en España y en Europa y que en nuestro país se pueden ver agravados por los efectos de las políticas que eventualmente se apliquen para corregir la desviación del objetivo de déficit público en 2015.

El cambio del modelo productivo

Las medidas para apoyar la igualdad en el acceso a la educación y en las oportunidades a lo largo del proceso educativo deben figurar en el plan de lucha contra la pobreza y la desigualdad que reclamamos como una de las prioridades del nuevo gobierno. Pero la inversión en educación

y en formación profesional es también uno de los fundamentos imprescindibles del cambio de modelo productivo que necesitamos para que España base su competitividad en los sectores de más alto valor añadido de la economía del conocimiento y la economía digital. Junto con el progresivo aumento de los recursos destinados a I+D+i, deben permitir que nuestro país de un salto adelante en esa dirección, con un sector industrial más fuerte y respetuoso con el medioambiente.

Por eso, los fuertes recortes sufridos por la educación (7.300 millones) y el gasto público en I+D+i, recortes promovidos y bendecidos por los responsables políticos europeos cuando felicitaban al gobierno de España por aplicar los planes nacionales de reforma que los incluían, no son otra cosa que la apuesta por un futuro de España económicamente subordinado y socialmente injusto.

Por una reforma fiscal progresiva que cierre el diferencial de la presión fiscal con Europa

En estos campos como en los otros descritos hay que revertir los tan negativos efectos de la austeridad. En el campo de sus defensores se argumenta que es imposible en términos presupuestarios cuando todavía tenemos que alcanzar los objetivos europeos de reducción del déficit público, que nos llevarían, por el contrario, a tener que realizar un ajuste adicional de unos 20.000 millones.

Además de responderles que el haber terminado 2015 con un déficit público del 5,2% del PIB se debe, en gran parte, a la disminución de los ingresos fiscales, motivada por la electoralista reforma fiscal de Montoro, y a la devaluación salarial, las tarifas planas asociadas a modalidades precarias de contratación o el uso abusivo de las bonificaciones en base a cuotas que están lastrado los ingresos de la Seguridad Social, hay que recordar dos cosas: La primera es que la economía española ha empezado a crecer a partir de la aceptación de flexibilidad en el tiempo necesario para alcanzar los objetivos de reducción del déficit presupuestario. Lo contrario de lo que ha sucedido con Grecia, a la que se ha exigido nuevos y duros ajustes en su tercer plan de rescate. La segunda es que el diferencial de presión

fiscal de España respecto de la media de la UE es de casi ocho puntos porcentuales menos, unos 85.000 millones de euros, casi nada...

Llegados a este punto, todo conduce a que la fiscalidad se coloque en el centro del debate político. España necesita una profunda reforma fiscal que restaure la progresividad de nuestro sistema impositivo y proporcione a las Administraciones Públicas los ingresos suficientes para acometer políticas de gasto social como las que he descrito y colocar, de nuevo, a la inversión pública como uno de los motores del crecimiento económico, al tiempo que se alcanzan, con un

España necesita una profunda reforma fiscal que restaure la progresividad de nuestro sistema impositivo y proporcione a las Administraciones Públicas los ingresos suficientes ...

calendario mucho más flexible que el nuevo gobierno debe negociar con fuerza en la UE, los objetivos de reducción del déficit. Es perfectamente posible. Lo que hay que tener es la voluntad política para instaurar un sistema fiscal que sea mucho más justo que logre que paguen más los que más tienen, lo contrario de lo que sucede ahora.

Ya no se puede seguir manteniendo por más tiempo el escándalo que supone niveles tan elevados como los que padecemos de fraude y elusión fiscales. Los paraísos fiscales son el vehículo necesario para el fraude y la elusión (de las empresas multinacionales y de las élites económicas y políticas) y para el lavado de dinero procedente de la gran corrupción y de las organizaciones de la economía criminal. Los papeles de Panamá, que acabamos de conocer, se suman a las revelaciones del *Luxleaks*, de la Lista Falciani y de tantas otras evidencias. No se puede admitir por más tiempo la hipocresía de la lucha de papel y declaración verbal de las instituciones internacionales y gobiernos nacionales contra los paraísos fiscales y el fraude fiscal. Desde que la cumbre del G20 de Londres, de abril de 2009, proclamó que iba a suprimir los paraísos fiscales, estos han visto incrementado el dinero que ma-

nejan en un 25%, hasta alcanzar los 8 billones de euros (casi un 12% del PIB mundial), según las estimaciones más moderadas. Más del 50% del dinero opaco se encuentra en jurisdicciones europeas, parte de ellas dependientes de socios de la UE. La UE, por su parte no logra evitar el descarado dumping fiscal que practican al menos diez de sus gobiernos, que, entre otros efectos, logra que muchas empresas multinacionales apenas paguen impuestos en los otros países que no practican el dumping. Las actuales iniciativas de la Comisión Europea para poner algún límite a estas prácticas son muy limitadas y su aprobación y aplicación inciertas.

Junto a la mejora de los ingresos fiscales, es preciso resolver el otro nudo que impide una adecuada financiación de la actividad económica. Me refiero al del sistema financiero. Los Bancos están más ocupados en mirar a su cuenta de resultados pensando en la retribución de sus accionistas, como indican los nuevos ajustes de empleo anunciados, que en cumplir con su función prioritaria que no es otra que servir de cauce para la canalización del ahorro a la actividad económica a través del crédito a las familias y las empresas (Pymes y Micropymes fundamentalmente) y autónomos.

Hoy es necesario y urgente disponer de un instrumento financiero público que cumpla esa función, como sucede en gran parte de Europa, para ello Bankia y el Banco Mare Nostrum, renunciando a su privatización, junto con el ICO se configuran como el instrumento adecuado.

Es el momento de reformas políticas profundas

Para concluir, haré dos breves alusiones a dos cuestiones políticas que no pueden dejar indiferente al sindicalismo de clase.

La primera es sobre la reforma de la Constitución. En el encuentro del activo sindical de CCOO, que celebramos el pasado 1 de abril, reivindicé el positivo papel que ha tenido la Constitución del 78. Nicolás Sartorius se encargó de recordar a los asistentes que las libertades y derechos que recoge fueron fruto, sobre todo, de la lucha de Comisiones Obreras. Al mismo tiempo afirmé la necesidad de proceder a una renovación de sus contenidos, al menos en lo que toca al anclaje en la misma de los derechos

sociales y de ciudadanía y del modo de hacerlos efectivos, y para reformar el modelo territorial del Estado hacia un modelo de Estado federal que eventualmente pudiera recoger un compromiso dialogado sobre el conflicto catalán.

La superación de la crisis política que vive la Unión Europea nunca se hará mediante concesiones a los nacionalismos como se ha hecho con el Reino Unido en un intento de evitar el Brexit promovido por el Partido Conservador y retro-

Hoy es necesario y urgente disponer de un instrumento financiero público que cumpla esa función, como sucede en gran parte de Europa, para ello Bankia y el Banco Mare Nostrum, renunciando a su privatización, junto con el ICO se configuran como el instrumento adecuado.

cesos en los valores democráticos y sociales. Esto sólo conducirá a agudizar la crisis lo que puede llevar a la misma destrucción de la UE. Hay que recorrer justo el camino contrario, el que lleva a más Europa, y a una Europa más democrática y socialmente más avanzado, a la refundación del proyecto político europeo sobre esas bases. El sindicalismo europeo, la CES, tiene que ser una fuerza que ayude a progresar en este sentido.

Como he procurado exponer en las líneas anteriores, la crisis económica -la más profunda y prolongada que la actual población ha vivido- y sus consecuencias políticas nos están llevando a una auténtica encrucijada. El sindicalismo de clase y las fuerzas sociales y políticas progresistas tienen que pasar a la ofensiva para hacer valer los argumentos a favor de unas políticas socialmente más justas que son, al mismo tiempo, las más realistas para salir de la crisis. ✓

NOTA:

¹ Manuel Lago Peñas: "Análisis de los deciles salariales: aumentan la pobreza y la desigualdad salarial". Cuadernos de Acción Sindical de CC OO, 23 de diciembre de 2015. Se accede en: <http://goo.gl/eb5vC5>